



CITY OF COLLEGE STATION
Home of Texas A&M University®

SERVICIOS COMUNITARIOS

PROGRAMA DE REPARACIONES MENORES EN VIVIENDAS

Nota: Las propiedades construidas antes de 1978 requerirán una evaluación de riesgo por presencia de pintura a base de plomo, realizada por un evaluador de riesgos de plomo autorizado por el Estado de Texas.

Puede presentar su solicitud en persona de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, en el Ayuntamiento de College Station (1101 Texas Ave.), o enviarla por correo a:

SERVICIOS COMUNITARIOS
Ciudad de College Station
P.O. Box 9960
College Station, TX 77842

Solo se aceptarán solicitudes completas que incluyan toda la documentación de respaldo requerida. Las solicitudes incompletas o aquellas que no incluyan la documentación de respaldo serán devueltas al solicitante por correo.

Usted será contactado(a) dentro de los 3 días hábiles posteriores a la recepción de su solicitud.

Si tiene preguntas relacionadas con su solicitud, comuníquese con la oficina de Servicios Comunitarios de la Ciudad de College Station al **(979) 764-3778**.

Antes de presentar su solicitud para el Programa de Reparaciones Menores de Vivienda, utilice la siguiente lista de verificación:

- ☐ Solicitud completa de 4 páginas con todas las firmas correspondientes.
- ☐ Copias de los recibos de pago de los últimos dos meses por cada fuente de empleo o ingreso. (No aplica para personas que trabajan por cuenta propia).
- ☐ Copia de las declaraciones federales de impuestos de los últimos 2 años.
- ☐ Copias de los estados de cuenta bancarios de los últimos 6 meses, incluyendo cuentas de cheques, ahorros y cualquier otra cuenta, excepto cuentas de jubilación a las que actualmente no tenga acceso o de las que no reciba ingresos. También se requieren estados de cuenta de otras cuentas de jubilación (IRA, Keogh, etc.), incluso si existe una penalización por retiro. (Si trabaja por cuenta propia, proporcione los estados de cuenta bancarios mensuales de los últimos 2 años, tanto personales como comerciales).
- ☐ Copias de las licencias de conducir de todos los miembros del hogar.
- ☐ Copias de las tarjetas de Seguro Social (frente y reverso) de todos los miembros del hogar.
- ☐ Copia de la escritura más reciente o del informe de título de propiedad, si está disponible.
- ☐ Copia de la póliza de seguro contra riesgos para propietarios de vivienda (Homeowner's Hazard Insurance Policy).

**Los 8 documentos mencionados anteriormente deben presentarse juntos
al momento de entregar la solicitud.**